



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, TERCER SECTOR Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD DE CONCESIÓN Y DENEGACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, PARA EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Conforme a lo establecido en la 13ª base reguladora de la Orden de 5 de enero de 2010, de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en materia de servicios sociales (en adelante bases reguladoras) y con los siguientes:

I.- HECHOS

Mediante Orden de 8 de mayo de 2025 de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia, cuyo extracto se publicó en el BORM nº 109, de 14 de mayo de 2025 y el texto completo en la Base Nacional de Subvenciones, con número de Identificador 831279.

El 2 de septiembre de 2025 se publicó, en la página web de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, información conjunta del inicio de tramitación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de subvenciones al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2025, de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades del tercer sector de acción social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia.

El 22 de septiembre de 2025 se publicó, requerimiento de subsanación conjunta de la documentación presentada por las entidades solicitantes

El 14 de octubre de 2025 se publicó en la web de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, la Orden de 13 de octubre de 2025, de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad por la que se declara el desistimiento y archivo de varios expedientes de tramitación de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2025, de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia.

Una vez cumplido el trámite de subsanación y comprobación de las solicitudes, y efectuada la evaluación, la Comisión de Evaluación emite, con fecha 21 de noviembre de 2025, informe con la valoración de los proyectos presentados, propuesta económica para cada uno de ellos y la relación de solicitudes que han de denegarse con indicación de los motivos de denegación.

En relación con estos antecedentes proceden los siguientes,

II.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

El Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de reorganización de la Administración Regional, establece que la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad es el departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y





ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno, entre otras, en materia de voluntariado.

Por otro lado, el Decreto n.º 238/2023, de 22 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, modificado por Decreto n.º 3/2024, de 18 de enero, dispone en su artículo 6 que corresponderá a la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, entre otras, las competencias en materia de voluntariado.

Conforme a la 11ª base reguladora de la Orden de bases, y al artículo 12 de la Orden de Convocatoria de estas subvenciones, la competencia para la instrucción del procedimiento y la formulación de las propuestas de resolución referidas a los expedientes de esta subvención corresponderá a la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, la cual podrá requerir a los solicitantes la aportación de cuantos datos, informaciones o documentos relacionados con la solicitud estime necesarios para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse dicha Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18, apartado 2 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En base a la 12ª base reguladora de la Orden de bases reguladoras, y al artículo 13 de la Orden de Convocatoria de las presentes subvenciones, la evaluación de las solicitudes le corresponderá a la Comisión de Evaluación.

Esta Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, de acuerdo con el artículo 14.1 de la Orden de convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con base en el informe de la Comisión de Evaluación considera que se puede emitir la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero: Proponer la concesión de subvenciones a las entidades solicitantes que se relacionan en el Anexo I, con base a los criterios establecidos en las bases reguladoras, orden de convocatoria e Informe de la Comisión de Evaluación.

Segundo: Denegar las solicitudes referidas a los proyectos relacionados en el Anexo II, por los motivos que se indican en el mismo.

Tercero: Publicar la relación de entidades interesadas propuestas como beneficiarias, para que en el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta, comuniquen:

- Cuando la cuantía propuesta coincida con la subvención solicitada por la entidad, ésta comunicará la aceptación de la subvención propuesta, con la advertencia de que de no recibirse comunicación en sentido contrario, se entenderá producida la aceptación, tal y como se establece en el artículo 18, apartado 5 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre.





- Cuando la cuantía propuesta sea inferior a la subvención solicitada por la entidad, la misma, deberá optar por una de las siguientes opciones:

1. Mantener el proyecto presentado inicialmente, asumiendo la entidad, con otros fondos, la diferencia entre el importe de la subvención propuesto y el importe solicitado. En este caso, la entidad beneficiaria presentará el Anexo XII-Memoria Adaptada de Aceptación o Reformulación, seleccionando en el mismo la opción "Memoria Adaptada de Aceptación" y cumplimentado únicamente el apartado 18 de este anexo, referido al "desglose de gastos para mantenimiento y actividades".

Si se opta por esta opción, la entidad tendrá que justificar por el total del presupuesto inicial.

2. Adaptar el proyecto a la cuantía concedida. La entidad beneficiaria, presentará, en este caso, el Anexo XII-Memoria Adaptada de Aceptación o Reformulación, seleccionando en el mismo la opción "Memoria Adaptada de Reformulación", cumplimentando este anexo en su totalidad, adecuando el contenido del proyecto inicial, al importe de la subvención propuesta.

En este caso la entidad deberá justificar por el total del nuevo proyecto adaptado, indicando en el mismo qué actuaciones de entre las propuestas en el proyecto inicial mantiene para ajustar las condiciones a la cuantía finalmente concedida.

La memoria adaptada (Anexo XII) vinculará en todos sus extremos a la entidad subvencionada y no podrá incluir contenidos, actuaciones, localizaciones territoriales o cualesquiera otros extremos distintos de los inicialmente consignados en la solicitud inicial de subvención.

En caso de que la entidad propuesta como beneficiaria, en el plazo previsto, no comunicara la aceptación o reformulación del proyecto, la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer sector y Gestión de la Diversidad realizará propuesta de subvención a favor de la entidad o entidades siguientes en orden a la puntuación obtenida en la valoración de la solicitud, siempre que el crédito liberado resulte suficiente.

Tanto para la aceptación o no de la subvención propuesta, como para la reformulación del proyecto, se ha habilitado un formulario electrónico específico en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (<https://sede.carm.es>), con código de procedimiento 2689, accediendo al apartado "Presentación de Solicitudes", en el trámite de "Aceptación, Reformulación o no Aceptación de la Subvención". En las opciones descritas en los apartados 1 y 2 la entidad beneficiaria deberá adjuntar el Anexo XII-Memoria Adaptada de Aceptación o Reformulación, tal y como se ha indicado en dichos apartados.

Cuarto: Informar a las entidades interesadas propuestas como beneficiarias que, de acuerdo al artículo 18.6 de la misma Ley, la presente Propuesta de Resolución no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria propuesta frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la Orden de la Concesión.

Quinto: Informar a las entidades interesadas propuestas como beneficiarias, que de acuerdo con lo establecido en la 2ª base reguladora de la Orden de bases así como en el artículo 5 de la





Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Orden de convocatoria de estas subvenciones, con anterioridad a dictarse la Propuesta de Resolución, no pueden tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, salvo que estén suspendidas o garantizadas, y deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 7/2005 de subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los artículos 13 y 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.”

LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, TERCER SECTOR
Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

María José de Maya García

21/11/2025 13:34:35
DE MAYA GARCIA, MARIA JOSE
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-7363d9e8-c6d6-3a76-2758-00505696280





Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

ANEXO I

Relación de solicitudes propuestas para subvención

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-1	Asociación para Personas con Síndrome de Down de la Comarca de Lorca (Down Lorca)	G73788382	Programa de voluntariado Down Lorca	33	272,00
SVFV/2025-2	Asociación Salud Mental de Molina de Segura y Comarca (AFESMO)	G30548267	El voluntariado social en salud mental	39	7.982,00
SVFV/2025-4	Asociación Regional Murciana de Hemofilia	G30204598	Sensibilización, captación y formación de voluntariado	39,5	2.849,00
SVFV/2025-5	Salud Mental Murcia y Comarcas (AFES)	G30112049	Fomento y promoción del voluntariado en salud mental	44	2.132,00
SVFV/2025-6	Coordinadora de Barrios para Seguimiento de Menores, Jóvenes y Adultos de Murcia	G30156558	Proyecto de formación y promoción del voluntariado de la Coordinadora de Barrios de Murcia	32,5	3.355,00
SVFV/2025-7	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental-salud mental noroeste (AFEMNOR)	G73416794	ActivaMente: Voluntariado para la Salud Mental	26	5.263,00
SVFV/2025-8	Fundación Solidaridad y Reinserción	G30428445	Acogida, formación y acompañamiento del voluntariado en adicciones	37	7.894,00





Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-9	Asociación de Familias de Enfermos Mentales de Cieza (AFEMCE)	G73021107	Conect@ con el voluntariado-IV Edición	44	5.772,00
SVFV/2025-10	Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial	G73038457	Actuaciones de divulgación, sensibilización y captación de personas voluntarias, dirigidas a la ciudadanía de la Región de Murcia	37,5	8.079,00
SVFV/2025-11	Federación de Salud Mental Región de Murcia (FEAFES)	G73011991	Promoción y formación del voluntariado en salud mental	41	5.983,00
SVFV/2025-12	Asociación Murciana de Fibrosis Quística	G30232862	Campaña de sensibilización, captación y promoción del voluntariado de la Asociación Murciana de Fibrosis Quística	35,5	645,00
SVFV/2025-13	Solidarios para el Desarrollo	G80111644	Formación del voluntariado contra la exclusión social	44,5	8.235,00
SVFV/2025-15	Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán (ADFA)	G30330419	JUNTOS POR UN VOLUNTARIADO ACCESIBLE: Proyecto de fomento del voluntariado inclusivo en el ámbito local	42	2.167,00
SVFV/2025-16	Asociación para la Integración Comunitaria de Enfermos Psíquicos de Cartagena (ÁPICES)	G30677082	Voluntariado en salud mental: captación y formación online	44,5	5.977,00
SVFV/2025-17	Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida (AMUPHEB)	G30039556	Fomento del voluntariado en AMUPHEB	36,5	2.629,00



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-18	Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)	G30241442	CONTAMOS CONTIGO. Voluntariado social para la atención a la infancia	41	3.854,00
SVFV/2025-19	Asociación para la Cura y Reinserción de Toxicómanos Betania	G30233506	Contigo sumamos-Proyecto de voluntariado Asociación Betania 2026	44,75	9.629,00
SVFV/2025-20	Federación Plena Inclusión Región de Murcia	G30209654	Luz voluntaria	29,75	1.804,00
SVFV/2025-21	Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Yecla-Salud Mental Altiplano (AFEMY)	G73142473	Voluntariado Social "Salud Mental Altiplano"	39,5	1.702,00
SVFV/2025-22	Cruz Roja Española	Q2866001G	Voluntariado: El viaje que te cambia	42,5	9.156,00
SVFV/2025-23	Asociación de Yecla de afectados de cáncer (AYAC)	G73810533	Proyecto de AYAC para el voluntariado "Creando lazos"	36	6.438,00
SVFV/2025-24	AFEMAR, Salud Mental y TEA de la Comarca del Mar Menor	G73600306	ActivaMente Solidarios	42	1.785,00
SVFV/2025-25	Fundación Hospitalidad de Santa Teresa	G30898035	Haz hogar con tu tiempo	44,5	2.737,00
SVFV/2025-26	Asociación Banco de Alimentos de la Región de Murcia	G30705289	Voluntariado Senior: Una herramienta de empoderamiento para mejorar tu calidad de vida	29,5	1.071,00



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-27	Asociación de Personas Sordociegas de la Región de Murcia (ASOCIDE RM)	G73928293	Acercamiento a la sordoceguera	35	2.482,00
SVFV/2025-28	Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Promoción, formación y gestión del voluntariado social en la fundación	45	9.695,00
SVFV/2025-29	Fundación FISAT Salesianos Social	G98076243	Proyecto Lío: Programa para la promoción y fomento del voluntariado	40,25	8.411,00
SVFV/2025-31	Asociación Red Madre de Murcia	G73654899	Red de apoyo voluntario a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad social	33	1.631,00
SVFV/2025-32	Asociación RASCASA	G30666820	“VOLUNTARIUS”. Programa para la formación de las personas que realizan voluntariado social	45	9.695,00
SVFV/2025-33	Fundación Soycomotu	G73823676	Mucho + que voluntarios	49	8.715,00
SVFV/2025-34	YMCA	G28659308	TransformAcción: Voluntariado social en YMCA Murcia	30,5	5.618,00
SVFV/2025-35	Asociación Asperger de Murcia	G73647935	Gestión de servicio de voluntariado (ASPERMUR)	30,5	1.639,00
SVFV/2025-36	Fundación RAÍZ 84	G16851859	Voluntariado, conoce tu acción	36	3.003,00





Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-37	Asociación Esclerosis Múltiple Área III de Lorca (AEMA III)	G73596280	Proyecto de voluntariado AEMA III: Red de apoyo y sensibilización sobre la esclerosis múltiple	35	1.004,00
SVFV/2025-39	Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES)	G79933537	Proyecto Cicerone: Fomento, promoción y acompañamiento del voluntariado joven en la Región de Murcia	41,5	6.610,00
SVFV/2025-40	Fundación Sierra Minera	G30730774	“ACTÚA” Promoción del voluntariado en la Sierra Minera	43,5	9.372,00
SVFV/2025-41	Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza-ASITES	G85590685	Proyecto de promoción, captación y formación del voluntariado de la Asociación Teléfono de la Esperanza de la Región de Murcia	33,5	7.217,00
SVFV/2025-43	Plataforma para la Promoción del Voluntariado en la Región de Murcia	G30480610	Escuela educativa y formativa en voluntariado	41,5	6.545,00
SVFV/2025-44	Federación Scout de Exploradores de Murcia	G73769531	“LIS”: Promoción, reconocimiento, sensibilización y fomento del voluntariado en EXMU	35,5	1.884,00
SVFV/2025-45	Asociación Columbares	G30146542	Raíces Solidarias. Plan para el fomento y la promoción del voluntariado social	34,25	7.311,00
SVFV/2025-46	Asociación de Afectados de la Retina Región de Murcia (RETIMUR)	G30658967	Divulgación, sensibilización y captación de voluntariado en el ámbito de la discapacidad visual	29,5	3.250,00



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-47	Red Internacional B-Live	G73779696	VIA-Voluntariado inclusivo en acción	45	7.967,00
SVFV/2025-49	Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor	R3000022H	Proyecto de voluntariado del Programa Oblatas Murcia	41	8.553,00
SVFV/2025-50	Asociación Protectora de Familias Vulnerables (ASPROFAM)	G16467185	Voluntariado en acción: Sensibilización y lucha contra la pobreza y los procesos de exclusión	39	6.242,00
SVFV/2025-51	Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios de Murcia (CONSUMUR)	G73279820	Apuesta por ti; proyecto de formación de voluntarios para la prevención de la adicción al juego online en adolescentes	36,5	1.834,00
SVFV/2025-52	Fundación AMÁS	G30918759	Contigo AMÁS	39,25	8.387,00
SVFV/2025-53	Asociación Colectivo Paréntesis	G30408785	Apolo. Sensibilización, captación y formación del voluntariado para acompañar a las personas privadas de libertad de la Región de Murcia	40	7.337,00
SVFV/2025-54	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	Voluntariado de esperanza: Tejiendo comunidad desde el compromiso	44,5	9.587,00
SVFV/2025-55	Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS)	G83207712	Conocer para transformar	41,25	8.887,00



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-56	Asociación Sociocultural CUSTODIRE	G30905954	Proyecto de voluntariado Asociación CUSTODIRE 2026	38	1.605,00
SVFV/2025-57	Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral (ASTRAPACE)	G30039663	Captación y sensibilización de voluntario	34,5	2.880,00
SVFV/2025-58	Asociación Salud Mental Águilas AFEMAC	G73424129	Cambio de papeles: Programa de voluntariado de personas con problemas de salud mental en diferentes entidades	48,5	8.946,00
SVFV/2025-60	Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)	G30107965	Juntos Sumamos: Voluntariado inclusivo en acción	27	1.135,00
SVFV/2025-63	Asociación de Amigos y Familiares de Enfermos de Alzheimer de Yecla (AFAY)	G73011710	Unidos para recordar	36,5	2.462,00
SVFV/2025-64	Asociación Antropología Global	G73697468	Tú tiempo, mi tiempo; proyecto de fomento del voluntariado en personas mayores	39	4.367,00
SVFV/2025-67	Asociación T.P. Cartagena RM-Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de Personalidad en la Región de Murcia	G30820419	Red de voluntariado en TP Cartagena RM	39,5	3.095,00
SVFV/2025-68	Asociación para Personas con Síndrome de Down de Murcia (ASSIDO)	G30044713	"Manos que ayudan, Corazones que inspiran". Proyecto de sensibilización, captación y formación de voluntariado	33,5	2.019,00



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Puntuación	Importe
SVFV/2025-69	Fundación FADE	G73291122	El voluntariado va conmigo: sensibilización y formación en la acción social	46,75	10.070,00
SVFV/2025-70	Esclerosis Múltiple Asociación de Cartagena y su Comarca (EMACC)	G30722128	Proyecto de sensibilización, captación y formación del voluntariado EMACC: "Súmate 2026"	39,5	1.377,00
SVFV/2025-75	Fundación Servicio de Ocio Inclusivo de Cartagena y Comarca (SOI)	G30859490	VOLUNTARIADO SOI: Da color a tu tiempo en blanco	37,25	1.758,00



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

ANEXO II

Relación de solicitudes propuestas para denegación

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Motivo de denegación
SVFV/2025-3	The Brotherhood	G05536537	We Ride With Pride: Volunteers for Change	No cumplir con lo establecido en el artículo 5.1, apartado f) de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia.
SVFV/2025-42	Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental-Salud Mental-Lorca y Comarca (ASOFEM)	G30555130	Programa de promoción y formación del voluntariado	No cumplir con lo establecido en el artículo 10.1 y 14 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos.
SVFV/2025-48	Tienda Asilo de San Pedro	G30663579	Voluntario Artés 2025	No cumplir con lo establecido en el artículo 10.1 y 14 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos.
SVFV/2025-59	Asociación de Personas con Discapacidad "El Castillo" de Puerto Lumbreras (ADICA)	G73205908	Contigo somos +	No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. El proyecto incluye actuaciones de intervención social.



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Motivo de denegación
SVFV/2025-61	Asociación Alzheimer y otras Demencias Lorca	G73014326	"Constelaciones de memorias" Un proyecto que acerca a las personas	No cumplir con lo establecido en el artículo 5, apartado 1.f) de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia.
SVFV/2025-62	Fundación Iniciativa Social en Educación y Familia	G53898615	Voluntariado Educativo "Despiertas Sonrisas" 2025: Que nadie quede atrás	No cumplir con lo establecido en el artículo 5.1, apartado b) de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia.
SVFV/2025-65	Asociación para la Integración de los Minusválidos Psíquicos El Palmar Murcia (CEOM)	G30239578	Tú eres la clave	No cumplir con lo establecido en el artículo 10.3 de la Orden de Convocatoria, al solicitar más de 20.000,00€ de financiación para el proyecto presentado.
SVFV/2025-66	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	G30546386	Manos al corazón	No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. El proyecto incluye actuaciones de intervención social.
SVFV/2025-71	THADERCONSUMO- Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios	G30538052	Voluntariado para una ciudadanía consumidora responsable	No cumplir con lo establecido en el artículo 5, apartados 1.b) y 1. f), de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia, ni en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Motivo de denegación
SVFV/2025-72	AFA Levante	G30704258	Desmemoria2: Programa dirigido a la sensibilización y capacitación del voluntariado vinculado a la atención de personas dependientes y sus familiares y prevención del envejecimiento patológico	No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. El proyecto incluye una actuación de formación dirigida a los trabajadores de la entidad.
SVFV/2025-73	Asociación Padres de Niños del Centro de Atención Temprana del Excmo. Ayuntamiento de Lorca	G30388045	Semillas de compromiso: Formación y acción de voluntariado en deporte inclusivo	No cumplir con lo establecido en el artículo 5, apartados 1.b) y 1. f), de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia, ni en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia.